MUNICIPALIDAD DE LORETO
Creciendo con su gente
Eusebio Ayala e/ Cerro Corá y Dr. Francia *Telefax: (0331) 227 20*
Correo Electrónico: municipalidaddeloreto2015_2020@yahoo.com
Administración Prof. Rodolfo Insauralde Gómez
2021-2025

RESOLUCION UOC Nº 05/22

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO A LA EMPRESA TODO HOGAR ARQUITECTURA DEL SR. OSCAR ORTIZ GARCETE PARA CONSTRUCCION CASETA PARA POZO CON ID N° 411685----------

Loreto, 06 de Abril de 2022

VISTO: Las invitaciones cursadas a diferentes empresas para procedimiento de Contratación por Concurso de Ofertas para CONSTRUCCION CASETA PARA POZO con ID N° 411685 ----------

CONSIDERANDO:

Que, con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la menor oferta y cumpla con todas las condiciones estipuladas en PBC.----------

Que, el informe de evaluación remitida por la Unidad Operativa de Contrataciones en lo pertinente recomienda bajo la responsabilidad del intendente Municipal la adjudicación a la empresa Todo Hogar Arquitectura para CONSTRUCCION CASETA PARA POZO ----------

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LORETO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

R E S U E L V E

Art. 1°. ADJUDICAR y autorizar la firma del Contrato con la empresa Todo Hogar Arquitectura del Sr. Oscar Edilson Ortiz ruc: 4589445-0 para la CONSTRUCCION CASETA PARA POZO en la suma de G. 51.868.100 (Guaraníes cincuenta y un millones ochocientos sesenta y ocho mil cien) ----------

Art.2°. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Cpn. Verónica Giménez
Secretaria General

Prof. Rodolfo Insauralde Gómez
Intendente Municipal